

**SUPUESTOS Y CIRCUNSTANCIAS DE ADJUDICACIÓN PUNTUACIÓN  
DISCRECIONAL DEL CENTRO COMO CRITERIO COMPLEMENTARIO  
PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2026-27**

Por decisión del Consejo escolar del centro en su reunión del 29 de enero de 2026, se otorgarán 3 puntos a aquellas solicitudes de plaza presentadas dentro del proceso de admisión, que reúnan la siguiente condición:

- Domicilio familiar o lugar de trabajo situado en el municipio de Guadarrama o en el municipio de Los Molinos, de uno cualquiera de los progenitores o representantes legales del alumno/a, tanto para ESO como para Bachillerato.

